

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6910** *VIRMAS COMUNIDAD DE BIENES*

Que en el procedimiento ejecución 90/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Alberto Mudarra Rosales, contra Virmas comunidad de Bienes , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutados/s Virmas Comunidad de Bienes en situación de insolvencia total por importe de 1.106,83 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090022000-1